



1676

RESOLUCIÓN No

(20 MAR 2012)

Por la cual se aceptan las inscripciones de unos Candidatos para la Elección del Representante de los Estudiantes de Posgrados en Especializaciones, Maestrías y Doctorados (Programas Propios), ante el Comité de Currículo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

En uso de sus atribuciones legales, en especial de las conferidas por la Ley 30 de 1992; y Acuerdo 108 de 1999, Resolución No. 1412 del 13 de marzo de 2008, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Rectoral No. 1080 del 02 de marzo de 2012, se convocó a elección del Representante de los Estudiantes de Posgrado por la SEDE CENTRAL: Maestría en Fisiología Vegetal, Maestría en Ciencias Agrarias, Maestría en Economía, Especialización en Finanzas, Especialización en Alta Gerencia en Mercadotecnia, Maestría en Lingüística, Doctorado en Geografía, Especialización en Gerencia Educativa, Especialización en Necesidades del Aprendizaje, Doctorado en Ingeniería, Maestría en Metalurgia y Ciencias de los Materiales, Maestría en Ingeniería con Énfasis en Tránsito, Transporte e Infraestructura Vial, Maestría en Ingeniería Ambiental, Maestría en Tecnología Informática, Especialización en Infraestructura Vial, Especialización en Ensayos no Destructivos, Especialización en Gestión de Integridad y Corrosión, Especialización en Tránsito y Transporte; SEDE SECCIONAL SOGAMOSO: Especialización en Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos Laborales, Especialización en Gerencia del Talento Humano, Especialización en Gestión Ambiental, Especialización en Geotecnia Vial, Especialización en Automatización Industrial, Especialización en Ingeniería de la Producción y Operaciones, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia para que el día 30 y/o 31 de marzo de 2012, de 8:00 A.M. a 12:00 M., elijan su REPRESENTANTE ante el respectivo COMITE DE CURRÍCULO.

Que mediante Resolución No. 1412 del 13 de marzo de 2008, se adoptó el Reglamentó para la Elección de Estudiantes de los Programas de Posgrado en Especialización, Maestrías y Doctorados ante los Comités de Currículo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que de acuerdo a la convocatoria, se inscribieron como candidatos para aspirar a dicha Representación, los siguientes estudiantes:

NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE CÉDULA	ESCUELA
MÓNICA DOTOR ROBAYO	40.043.157	MAESTRÍA EN FISIOLÓGIA VEGETAL
OMAR FRANCISCO BARRERA COBOS	7161667	MAESTRÍA EN CIENCIAS AGRARIAS
SIERVO TULIO DELGADO RUIZ	7311628	MAESTRÍA EN ECONOMÍA
YENY PAOLA GAMBOA CAMPOS	1049606670	ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS
WILLIAM ELIAS ARCINIEGAS RODRIGUEZ	74181302	MAESTRÍA EN LINGUISTICA
BELCY VICTORIA VARGAS CORTÉS	40025302	MAESTRÍA EN LINGUISTICA
RICARDO EDIXSON GIRALDO HOLGUÍN	79658649	ESPECIALIZACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES – SOGAMOSO
YURY JOHANA GUTIERREZ CÁRDENAS	40384001	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO – SOGAMOSO
DIEGO FERNANDO VARGAS TOBOS	1057574087	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL - SOGAMOSO
CAROLINA MONTAÑA CHAPARRO	46.378.314	ESPECIALIZACIÓN EN GEOTECNIA VIAL – SOGAMOSO
OSCAR VLADIMIR GONZÁLEZ ALVARADO	74374293	ESPECIALIZACIÓN EN AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL – SOGAMOSO
JORGE A. MONTAÑA TRISTANCHO	7169492	ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES -SOGAMOSO





Que revisadas las inscripciones, junto con las constancias allegadas de la Oficina de Admisiones y Control de Registro Académico, el Comité Electoral encontró que cumplen con los requisitos establecidos mediante resolución No. 1080 del 02 de marzo de 2012 y Reglamento adoptado mediante Resolución No. 1412 del 13 de marzo de 2008, los siguientes candidatos:

NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE CÉDULA	ESCUELA
MÓNICA DOTOR ROBAYO	40.043.157	MAESTRÍA EN FISILOGIA VEGETAL
OMAR FRANCISCO BARRERA COBOS	7161667	MAESTRÍA EN CIENCIAS AGRARIAS
SIERVO TULIO DELGADO RUÍZ	7311628	MAESTRÍA EN ECONOMÍA
YENY PAOLA GAMBOA CAMPOS	1049606670	ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS
WILLIAM ELIAS ARCINIEGAS RODRIGUEZ	74181302	MAESTRÍA EN LINGUISTICA
BELCY VICTORIA VARGAS CORTÉS	40025302	MAESTRÍA EN LINGUISTICA
RICARDO EDIXSON GIRALDO HOLGUÍN	79658649	ESPECIALIZACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES – SOGAMOSO
YURY JOHANA GUTIERREZ CÁRDENAS	40384001	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO – SOGAMOSO
DIEGO FERNANDO VARGAS TOBOS	1057574087	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL - SOGAMOSO
CAROLINA MONTAÑA CHAPARRO	46.378.314	ESPECIALIZACIÓN EN GEOTECNIA VIAL – SOGAMOSO
OSCAR VLADIMIR GONZÁLEZ ALVARADO	74374293	ESPECIALIZACIÓN EN AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL – SOGAMOSO
JORGE A. MONTAÑA TRISTANCHO	7169492	ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES -SOGAMOSO

Que corresponde al Señor Rector, de conformidad con el artículo 22, del acuerdo 066 de 2005, expedir mediante Resoluciones actos administrativos.

En mérito de lo expuesto anteriormente, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. ACEPTAR la inscripción de los siguientes estudiantes de posgrados, como aspirantes a la Representación Estudiantil ante el Comité de Currículo respectivo, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, quienes cumplen con los requisitos que trata la Resolución Rectoral No. 1080 del 02 de marzo de 2012, mediante la cual se efectuó la convocatoria:

NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE CÉDULA	ESCUELA
MÓNICA DOTOR ROBAYO	40.043.157	MAESTRÍA EN FISILOGIA VEGETAL
OMAR FRANCISCO BARRERA COBOS	7161667	MAESTRÍA EN CIENCIAS AGRARIAS
SIERVO TULIO DELGADO RUÍZ	7311628	MAESTRÍA EN ECONOMÍA
YENY PAOLA GAMBOA CAMPOS	1049606670	ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS
WILLIAM ELIAS ARCINIEGAS RODRIGUEZ	74181302	MAESTRÍA EN LINGUISTICA
BELCY VICTORIA VARGAS CORTÉS	40025302	MAESTRÍA EN LINGUISTICA
RICARDO EDIXSON GIRALDO HOLGUÍN	79658649	ESPECIALIZACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES – SOGAMOSO
YURY JOHANA GUTIERREZ CÁRDENAS	40384001	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO – SOGAMOSO
DIEGO FERNANDO VARGAS TOBOS	1057574087	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL - SOGAMOSO
CAROLINA MONTAÑA CHAPARRO	46.378.314	ESPECIALIZACIÓN EN GEOTECNIA VIAL – SOGAMOSO
OSCAR VLADIMIR GONZÁLEZ ALVARADO	74374293	ESPECIALIZACIÓN EN AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL – SOGAMOSO
JORGE A. MONTAÑA TRISTANCHO	7169492	ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES -SOGAMOSO

ARTÍCULO 2°. Notificar la presente decisión a los estudiantes de Posgrado mencionados en el Artículo 1° de la presente Resolución.





Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

1676

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVOS
PROCESO: GESTIÓN ELECTORAL, DOCUMENTAL Y DE PETICIONES
PROCEDIMIENTO ELECCIONARIO INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DE ACEPTACIÓN DE INSCRITOS



Edificando
futuro

Código: A-ED-P03-F06

Versión: 01

Página 3 de 3

ARTÍCULO 3º. Contra la presente Resolución procede el recurso de Reposición, ante el Rector de la Universidad, dentro de los cinco (5) días siguientes, a la notificación.

ARTÍCULO 4º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los 20 MAR 2012


GUSTAVO ARLANDO ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Rector

Revisó: ^{dsr/ls} SULMA LILIANA MORENO GÓMEZ, COMITÉ ELECTORAL.

Proyectó: FANNY SÁNCHEZ PALENCIA.

Secretaría General.

REVISÓ: DANIEL ARTURO JARIL VELANDIA, Asesor Rectoría



www.uptc.edu.co

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja